

URGENTE

ORD: EXP.Nº **11011**

EXP: Nº 29 XI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE.

OBRA: "Mejoramiento Ruta 265-CH, Sector Chile Chico - Paso Río Jehmimé (Frontera), Tramo Km. 0,00000 a Km. 8,26000", Comuna de CHILE CHICO, Provincia de GENERAL CARRERA, XI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 DIC 2010**

F. 4368

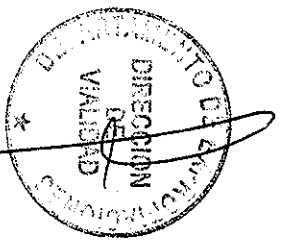
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 DE DICIEMBRE DE 2010, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE, RUT. 60.313.009-K, CTA. CTE. Nº 84.300.029.344, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2946, DE 19 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
2	PADILLA PADILLA OCTAVIO	\$458.867.-

108933

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

357.

- FAN/mnj.
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4384186